

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CDTRAP S.A."**

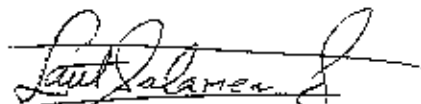
**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Hemos efectuado un examen a los Estados Financieros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CDTRAP S.A." por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2012.

Estos Estados Financieros son fiel reflejo de la situación de la Empresa a la fecha del cierre del ejercicio económico.

Es lo que puedo informar, acerca de la revisión de dichos Estados Financieros.

Atentamente,



**CPA. LAUTARO SALAMEA JIMENEZ  
COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 25 del 2013